

1

1. REVISIÓN DE LAS ACTAS No.43-2012, y 44-2012².

4 2. CORRESPONDENCIA.

5 2.1.-Oficio SCI-973-2012 pronunciamiento del Consejo Institucional del Instituto
6 Tecnológico de Cosa Rica, respecto a la no reelección del Magistrado Fernando Cruz.

7

8 3. ASUNTOS ESPECIALES

9

10 3.1) Memorándum DPI-N°. 239-2012 sobre la Licitación Pública 2012LN-000003-UTN.
11 “Construcción de dos módulos de aulas Sede de Pacífico”.

12

13 3.2) Oficio DPU-22-2012, relativo a las “Características de la Población Estudiantil de
14 Nuevo Ingreso 2012”.

15

16 3.3) Plan de Mejoras 2013

17 .

18 4.- INFORME DEL RECTOR

19

20 4.1.- Propuesta de ajuste salarial para el primer semestre del 2013.

21

22 5.- INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE DOCENCIA.

23

24 5.1 Rendición de cuentas de la Comisión Institucional de Becas.

25

26 6. INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL.

27

28 7. ASUNTOS VARIOS

29

30

31

32

33 **Verificado el quórum, se abre la sesión a las quince horas y cinco minutos del**
34 **cuatro de diciembre del dos mil doce.**

35

36

37

38 **CAPÍTULO I. REVISIÓN DE LAS ACTAS Nos. 43-2012 y 44-2012.**

39

40 **Artículo 1.** El señor Rector somete a discusión el Acta No.43-2012, con los
41 acuerdos propuestos por el Sr. Secretario del Consejo.

42

La Sra. Aguilar en relación a los acuerdos, sugiere modificar la redacción del

1 acuerdo XVI, XVII, y XVIII. También señala que los comentarios del punto ocho deben
2 enumerarse. La modificación es aceptada y se toma nota al respecto.

3 El Sr. Ricardo Ramírez sugiere cambiar el verbo “Aprobar por Acoger” del
4 acuerdo V. Se acepta la recomendación. Además adicionar al acuerdo VI, el objetivo
5 general del Convenio aprobado entre la Universidad Técnica Nacional y el Instituto
6 Mixto de Ayuda Social (IMAS).

7 El Sr Rector somete a votación el Acta 43-2012, ordinaria con las modificaciones
8 planteadas.

9
10 Se acuerda.

11 **ACUERDO I**

12 **“Aprobar el Acta No.43-2012 con las modificaciones planteadas”.**

13 **Se declara acuerdo firme por unanimidad de votos.**

14
15 **Artículo 2- El señor Rector somete a discusión el Acta No.44-2012.**

16
17 El Sr. Luis Fernando Chaves expresa su preocupación con el hecho de que la lista
18 de los cursos libres aprobados en la sesión extraordinaria de este Consejo el día 28 de
19 noviembre, no coincide con la publicación que hace la Sede Central en la página Web.
20 Los cursos ofertados por la Sede Central básicamente son similares y crea una
21 competencia con los que ofrece CEDEMIPYME, provocando que la matrícula se diluya
22 y no se alcancen las metas, ni el número de participantes requeridos en cada curso. El
23 fondo de la situación es que no es procedente ofertar cursos que no han sido
24 previamente aprobados por el Consejo Universitario.

25
26 El Sr. Rector comenta que el papel de los Centros Especializados que tiene la
27 Universidad, CEDEMIPYME y CECAPRO, deben ser el de orientar la política general, y
28 formular la propuesta de plan de estudios de estos cursos, y por su parte las Sedes,
29 están facultadas para ofertar estos cursos ajustándose a la política general definida por
30 los Centros. Este es un proceso que poco a poco se está desarrollando dentro de la
31 Universidad.

32
33 El Sr Ricardo Ramírez, explica el proceso de integración que se implementó para
34 conformar la lista de cursos, con la idea de unificar precios y la organización de los
35 cursos y sus horarios. La programación fue presentada a la Comisión de Aranceles por
36 la Comisión de Extensión.

37
38 El señor Rector somete a votación el Acta No.44-2012. Se abstienen de votar: El
39 Sr Francisco Llobet, la Sra. Doris Aguilar, la Srta. Georgeanela Mata Castillo, y el Sr.
40 Emmanuel González por haber estado ausentes con justificación en la sesión
41 correspondiente.

42 .
43 Se acuerda.

1
2 **ACUERDO II**
3 **“Aprobar el Acta No.44-2012”**
4 **Se declara acuerdo firme por unanimidad de votos.**
5

6
7 **CAPITULO II. CORRESPONDENCIA.**
8

9
10 **Artículo 3.- Oficio SCI-973-2012, Pronunciamiento del Consejo Institucional del**
11 **Instituto Tecnológico de Costa Rica, respecto a la no reelección del Magistrado**
12 **Fernando Cruz.**
13

14 Se toma nota del pronunciamiento del Consejo Institucional del TEC.
15

16
17
18 **CAPITULO III. ASUNTOS ESPECIALES**
19

20
21 **Artículo 4.- Memorándum DPI-N°. 239-2012 sobre la Licitación Pública 2012LN-**
22 **000003-UTN. “Construcción de dos módulos de aulas Sede de Pacífico”.**
23

24 El Sr. Rector comunica que la Contraloría General de la República declaró con
25 lugar la apelación de la empresa reclamante en el caso de la licitación indicada.
26 Mediante la Resolución R-DCA-620-2012, la Contraloría anuló el acuerdo de
27 adjudicación que el Consejo Universitario aprobó por recomendación de la Comisión de
28 Licitaciones y en acatamiento de lo dispuesto por la Contraloría se debe, re-adjudicar
29 esta Licitación a la empresa apelante.
30

31 Sin embargo, explica que el Director de la Proveeduría Institucional Sr. Miguel
32 González Matamoros informa que ha recibido una nota de la Contraloría, mediante
33 oficio DCA-2922 del día de hoy, 4 de diciembre del 2012, en el que se informa que fue
34 presentado un incidente de nulidad por parte de la empresa CONSTRUCCIONES
35 PEÑARANDA en contra de la R-DCA-620-2012 emitida por la División de Contratación
36 Administrativa, por la cual se anuló la adjudicación acordada por el Consejo
37 Universitario. En consecuencia, manifiesta el señor Rector que lo procedente es esperar
38 el resultado de la incidencia planteada en contra de lo dispuesto por la Contraloría
39 General.
40

41 En atención a lo anterior, el Consejo Universitario decide esperar a que la
42 Contraloría General de la República resuelva el incidente de nulidad que presentó la
43 empresa Construcciones Peñaranda, para actuar conforme a lo que en Derecho

1 corresponda. Por lo tanto, se pospone el conocimiento de este asunto para una
2 próxima sesión.
3
4
5

6 **Artículo 5. Oficio DPU-22-2012, relativo a las “Características de la Población**
7 **Estudiantil de Nuevo Ingreso 2012”.**
8

9 El Sr. Rector da la bienvenida a las compañeras Lorena Salazar Escamilla
10 Directora de Planificación Universitaria, y a la Sra. Elliana Zárate G., del Área de
11 Investigación de esa Dirección. Considera el Rector que este Estudio sobre las
12 Características de la Población Estudiantil de Nuevo Ingreso 2012, facilitará
13 comprender cuáles han sido los resultados de los esfuerzos que se han hecho para
14 atraer estudiantes, para facilitar el acceso de poblaciones especiales, y permitirá
15 además orientar las decisiones hacia el futuro, sobre todo en lo referente a las políticas
16 de admisión, y a las políticas de becas definidas por el Consejo Universitario.
17

18 La Sra. Salazar explica los alcances del estudio, su origen, diversos aspectos
19 metodológicos y algunos problemas que se presentaron en las oficinas de registro al
20 recopilar la información. Deja constancia del compromiso, que el Sr. David Villalobos
21 Cambronero, colaborador del área de informática, pues su disponibilidad ha sido
22 excelente, y ha colaborado de modo especial con la aplicación de la boleta en la Web
23 para que los estudiantes de nuevo ingreso la llenen; la aplicación devuelve un
24 comprobante de la ejecución y permite identificar al estudiante y si le faltan datos se
25 facilitan encontrarlos.
26

27 El estudio permite comparar variables y correlacionarlas, y formular nuevas
28 hipótesis que sirvan de base a futuros estudios que serán complementarios a este.
29

30 La Sra. Zárate explica que los datos del estudio, describen cuantitativamente y
31 caracterizan la población estudiantil que ingresa por primera vez a la UTN para el 2012,
32 se conoce así la situación socioeconómica y demográfica, e identifica la condición
33 laboral del estudiante, su procedencia y otros aspectos académicos (colegios; diurnos,
34 nocturnos, técnicos, académicos). En cuanto a la situación laboral, se consultó si su
35 trabajo se relaciona con la carrera que escogieron los estudiantes, y los criterios de
36 selección y escogencia; igualmente, se investiga las causas de su escogencia de la
37 UTN, las expectativas que se tienen de la Universidad, y cuáles fueron los medios
38 utilizados para lograr conocimiento de los programas de la UTN.
39

40 El procedimiento de la obtención de datos fue muy confiable y verificable. En
41 esta etapa la colaboración de David Villalobos, y los compañeros de enlace del área de
42 planificación de la Sedes fue determinante en la recopilación de la información.
43

1 La Sra. Salazar Escamilla solicita a los Decanos que motiven la colaboración de
2 los compañeros de Registro para que estas investigaciones no se atrasen y los datos
3 se puedan consolidar y depurar adecuadamente la información.
4

5 La Sra. Zárate explica que el procesamiento de la información consintió en
6 aplicar tablas dinámicas de Excel; se lograron seleccionar cuatro elementos
7 fundamentales para toda la Universidad y luego se procesó individualmente cada Sede,
8 para enriquecer el perfil del estudiante por Sede.

9 Algunos datos interesantes son reveladores del aumento y decrecimiento de la
10 matrícula, y de las tendencias de crecimiento de las Sede, y los criterios que obedecen
11 a estos comportamientos se encuentran detalladamente en el estudio.
12

13 El Sr. Álvaro Valverde, consulta si el análisis considera las razones de
14 crecimiento o decrecimiento de la matrícula. Las expositoras le aclaran que esas
15 razones específicas no están expresamente identificadas en el estudio.
16

17 El Sr Emmanuel González explica que durante este período de tránsito se ha
18 permitido que los estudiantes matriculen en el nivel de bachillerato debiendo materias
19 de diplomado, y a la hora de registrar su condición se entra en dudas; el modo de
20 registro es muy artesanal. Por otro lado, en estos momentos hay alrededor de
21 cuatrocientos estudiantes, que se han matriculado en dos carreras en la Sede Central.
22

23 La Sra. Salazar insiste que el estudio apunta a población de nuevo ingreso a la
24 UTN. El registro de matrícula doble se denomina de doble condición pero físicamente
25 se trata de una sola persona; no es tan recurrente en la institución, es muy ocasional.
26

27 La Sr Fernando Varela, aclara que en el estudio lo que interesa es el estudiante
28 de nuevo ingreso.
29

30 El Sr Rector hace la siguiente observación: hay falta de precisión en los datos
31 del 2011, no hay el nivel de confiabilidad que nos daría un sistema de matrícula
32 integrado y uniforme, como el que ya se contrató para el año 2013; en estos
33 momentos aún hay problemas en la confiabilidad de los datos del 2011.
34

35 La Sra. Salazar, aclara que en el 2011 aún no estaba en vigencia la boleta de
36 solicitud de admisión vía Web.
37

38 El Sr. Rector, considera que el 2012 será la base real que servirá para
39 posteriores análisis, por la confiabilidad de este estudio.
40

41 La Sra. Zárate indica que la relación comparativa entre hombres y mujeres es
42 muy pareja en cantidad, y la mayor parte de las mujeres son muy jóvenes. La Sede con
43 mayor juventud es la del Pacífico. Anota que de los estudiantes que trabajan, 55% son

1 hombres; la tendencia de la población estudiantil laboral está en una relación
2 significativa para la UTN, en cuanto a edad juvenil; con la implementación del horario
3 nocturno en Guanacaste se amplió la cantidad de estudiantes que trabajan. En La
4 Carrera de Compras alrededor de un 98% de estudiantes laboran.

5 En aspectos académicos, se comparan procedencias con relación al 2010 y se
6 muestra que mayoritariamente, más del 90% provienen de los colegios públicos y con
7 una tendencia de crecimiento en colegios privados. En el caso de los colegios técnicos-
8 profesionales, se registra en un 25% de procedencia de estudiante, y con proyección a
9 crecer según los datos comparativos con los años anteriores. San Carlos y Guanacaste
10 registran la mejor tendencia de atracción de estudiantes de colegios técnicos. Un
11 elemento revelador distingue a la mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso como
12 recién graduados de secundaria; un 77% no han realizado estudios universitarios.

13
14 En los criterios de selección se revela que la mayoría conoce la UTN, porque un
15 egresado o estudiante le informo, luego le sigue internet y las visitas a colegios. El Sr
16 Rector llama la atención de la necesidad de comunicación adecuada, la que se debe
17 establecer con los estudiantes para mantenerlos informados de todo lo que acontece en
18 la Universidad: ellos son el principal medio de divulgación. Por tanto es importante que
19 los estudiantes conozcan del crecimiento en obras, infraestructura y otros.

20
21 El Sr. González, afirma que el estudio revela con toda claridad un nicho de
22 mercado y la pertinencia que ha tenido la UTN, abriendo las puertas de la educación
23 superior a estratos sociales que no podían tener acceso a la Universidad.

24
25 En cuanto a la escogencia de la carrera se desprenden otras ideas, de estudios
26 correlacionados que se pueden hacer: por ejemplo, determinar si los estudiantes que
27 vienen de colegios técnicos, continúan con la especialidad que escogieron en
28 secundaria.

29
30 Al respecto don Ricardo Ramírez, aclara que no necesariamente el joven deba
31 de continuar con su especialidad en la Universidad. Muchas de estas especialidades
32 técnicas abren la posibilidad al estudiante para trabajar y desarrollar su proyecto de
33 vida, según el interés personal de cada uno y de ninguna manera eso atenta contra un
34 sistema de educación técnica que tiene como propósito preparar al muchacho para el
35 trabajo y la universidad de acuerdo a las posibilidades existentes.

36
37 La Sra. Ana Ligia Guillen reafirma las observaciones que el Sr Rector señala con
38 relación a las deficiencias de los procesos de orientación vocacional, por lo que
39 considera que la UTN, deberá abocarse a definir e impulsar estrategias de orientación
40 vocacional para ayudar a los colegios en estos procesos. La información es clave en
41 estos procesos, y el papel de los orientadores. Deberíamos procurar una buena
42 orientación e información que establezca claramente lo que son nuestras carreras y
43 como ingresar en ellas.

1
2 Las expectativas de estudio de la mayoría de los estudiantes son altas, entre
3 diplomados y postgrados y hasta Doctorados.

4
5 El Sr. Luis Fernando Chaves recalca la necesidad de una información clara en la
6 WEB.

7 La Sra. Zárate, informa que el medio de información que más incidió en la
8 elección de la carrera y la Universidad, es la WEB, y las visitas a los colegios.

9 El Sr. Roque Dávila sugiere que este estudio pueda conocerse en las Sedes, con
10 presencia de los Directores y demás actores para sacar el mejor provecho a este
11 informe; queda planteada la invitación a la Dirección de Planificación para que visiten
12 las Sedes y presenten las particularidades de cada una. La Sra. Lorena Salazar acoge
13 la invitación del Sr. Roque y señala que se preparara una gira general, con la idea de
14 divulgar el estudio con las particularidades de cada Sede, exponiendo el perfil general
15 del estudiante.

16
17 La Sra. Marisol Rojas señala la importancia de este estudio a nivel académico
18 proporciona aportes para orientar criterios y decisiones, e insta a la Dirección de
19 Planificación a seguir con los otros estudios paralelos

20
21 El Sr. Francisco Llobet, manifiesta que el trabajo presentado es un trabajo
22 magnifico; le interesa saber cuántos estudiantes han elegido propiamente las
23 ingenierías

24
25 El Sr. Emmanuel González recalca que la tendencia de la población dentro de
26 diez años tendrá un impacto irreversible; al día de hoy, ya se puede apreciar la baja de
27 la matrícula en las escuelas, y sucesivamente esto impactará en todo el sistema
28 educativo. Para determinar el criterio de pertinencia sobre lo que necesita el país y los
29 sectores productivos, y cuál es la demanda real de profesionales con estos perfiles,
30 estos estudios son completamente necesarios.

31
32 La Sra. Ana Rodríguez plantea la necesidad de conocer en otros estudios la
33 calidad de la enseñanza, pues la realidad es que los estudiantes llegan con graves
34 deficiencias, y eso requiere una atención por parte de la Universidad con programas de
35 nivelación; la calidad del estudiante determina el avance de los contenidos de los
36 programas.

37
38 La Sra. Doris Aguilar, manifiesta que esta información debe ser analizada y
39 estudiada en cada una de las Sedes, lo que ayudará en la toma de decisiones y se
40 debe complementar con otros estudios como el seguimiento a graduados. Este estudio
41 amplía la visión por lo que recalca a los señores Decanos la importancia de
42 concentrarse en la pertinencia de las carreras para tomar decisiones.

43

1 La Sra. Katalina Perera insta a que este estudio se pueda conocer en los equipos
2 de gestión curricular y los Consejos de Carrera, pues es de allí de donde salen las
3 propuestas de nuevas carreras; un análisis como éste dará las bases fundamentales, y
4 la justificación para la toma de decisiones. Los equipos de gestión de las unidades
5 académicas deberían participar en la planificación de este tipo de estudios, para
6 coadyuvar en el análisis. Es importante dar a conocer que desde la Vicerrectoría de
7 Docencia se vienen planteando estudios sobre repitencia y deserción, pero aunado a
8 todo este esfuerzo que se ha hecho en el estudio de la caracterización de la población
9 de nuevo ingreso del año 2012, conocer otros estudios como es el estudio de
10 graduados, servirá para completar el análisis y orientar la toma de decisiones desde la
11 base fundamental que sería los equipos de gestión curricular. Es una necesidad que los
12 equipos de gestión participen activamente, con conciencia, y que sean ellos los que
13 determinen el cierre o la apertura de nuevas carreras en primera instancia.

14
15 El Sr. Fernando Varela, considera que la información ha de ser disponible
16 cuando se necesite en la Sede, porque algunas veces esta información no aparece en
17 el momento adecuado. Ese nuevo estudio debería estar disponible en abril o mayo.

18
19 El Sr. Luis Restrepo, comenta que el encargado de Planificación de la Sede
20 presentó un resumen de este estudio a todas las jefaturas, lo que permitió tomar ciertas
21 decisiones con relación al mobiliario y equipo adecuado para responder a las
22 necesidades de la población estudiantil. Se pudo determinar el origen de los
23 estudiantes, y se desarrolló un esfuerzo para remediar la poca atracción de estudiantes
24 procedentes de los cantones de Los Chiles y Upala, entre otros lugares

25
26 El Sr. Rector considera lo siguiente: A- el estudio de caracterización de
27 estudiantes de nuevo ingreso 2012, requiere como complementos dos estudios más;
28 uno el estudio de causas de deserción, otro el estudio de seguimiento de graduados,
29 desde otros observatorios distintos. B- Este estudio debe darse a conocer a nivel de los
30 equipos de gestión de las carreras y directores de carrera y docentes, además del nivel
31 de gestión gerencial, como ya lo hizo la Sede de San Carlos, para que se analice y se
32 profundice en las particularidades y en las realidades contextuales de cada Carrera y
33 Sede. C- El análisis de grupos etarios, plasmado en el estudio señala que en cuanto a
34 jóvenes de 20 años o menos hay un 41%, y de 21 a 25 años hay un 36%, es decir, son
35 jóvenes que están en edad de recibir educación universitaria, según los indicadores
36 internacionales. La UTN, atiende un 76% de la juventud recientemente graduada de
37 secundaria, es decir se está atendiendo a una población que fundamentalmente está
38 en la edad típica para estudiar en la Universidad, vinculado a una población cada vez
39 más joven y soltera. Es una población que tiene como primera opción la UTN, y
40 además una población trabajadora que estudia por la noche y una población joven que
41 demanda más horarios por la mañana y tarde; eso enriquece y cambia el escenario
42 universitario de la UTN.

43

1 El Informe dice lo siguiente:

2

3

4 **(NOTA DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO: Para ver en esta versión digital del**
5 **Acta el contenido del Estudio, se debe dar un clip a la portada)**

6



Universidad Técnica Nacional
Dirección de Planificación Universitaria
Área de Investigación

**Características de la Población
Estudiantil de Nuevo Ingreso
2012**

DPU-22-2012

noviembre, 2012

1 **Artículo 6.- Plan de Mejoras 2013.**

2
3 El Sr Rector, solicita autorización al Consejo Universitario, para posponer la
4 aprobación el Plan de Mejoras 2013; este tema se estaría incluyendo en la agenda de
5 las sesiones extraordinarias del próximo jueves 13 de diciembre del 2012. Para ese día
6 se estaría convocando para a las nueve de la mañana con el propósito de que los
7 Consejos de Sede expongan los planes estratégicos de cada una de las Sedes y
8 Centros. Luego abría un almuerzo con todos los Consejos de Sede, y en horas de la
9 tarde se estaría convocando a otra sesión extraordinaria con temas muy puntuales que
10 no se pueden analizar en esta sesión, entre éstos el Plan de Mejoras 2013.
11
12
13
14

15 **CAPITULO IV.- INFORME DEL RECTOR**

16
17
18 **Artículo 7. -Propuesta de ajuste salarial para el primer semestre del 2013.**

19
20 El señor Rector explica la propuesta, la que se somete a discusión y análisis del
21 Consejo.
22

23 La Sra. Doris Aguilar explica la propuesta presentada por la Dirección de
24 Desarrollo Humano fundamentada en la tasa de inflación y el índice relativo al aumento
25 del costo de vida, dada por el Banco Central de Costa Rica. Es importante aprobar hoy
26 esta propuesta, para asignar a partir del primero de enero el aumento correspondiente,
27 el cual incluye el incremento salarial del 3% propuesto y un ajuste porcentual igual en el
28 valor del punto correspondiente al incentivo de Carrera Profesional.
29

30 El Sr. Emmanuel González, considera que la propuesta es muy razonable y
31 ajustada y la respalda como tal.
32

33 La Rectoría avala la propuesta y somete a votación el reajuste salarial para el
34 primer semestre del 2013, en un 3%, considerando que se cuenta con la reserva
35 presupuestaria respectiva.

36 Se acuerda.
37

38 **ACUERDO III**

39
40 **“Aprobar la propuesta de reajuste salarial presentada por la Dirección de**
41 **Gestión de Desarrollo Humano, de un aumento general del tres por ciento sobre**
42 **el salario base a todas las categorías que conforman la estructura de puestos**

1 **establecida en la escala salarial. Además, se dispone incrementar el valor del**
2 **punto de carrera profesional a dos mil trescientos cuarenta colones.**
3 **Rige a partir del primero de enero del dos mil trece.**

4
5 **Acuerdo firme y por unanimidad.**

6
7
8 **Artículo 8.- Informe sobre la incorporación de la UTN a CONARE.**
9

10 Es posible que en la sesión de CONARE del día de hoy se haya continuado
11 conociendo el proyecto de addendum, que autoriza la adhesión de la Universidad a
12 CONARE. Una vez votado ese documento en CONARE, el proyecto de addendum
13 tendrá que ser ratificado por todos los consejos universitarios; antes debe haber sido
14 aceptado y aprobado por el Consejo Universitario de la UTN. De lo que informé
15 originalmente sobre el contenido del acuerdo, es importante destacar que el único punto
16 que se ha acordado en principio variar, se refiere a la conveniencia de que a partir del
17 2014, CONARE sea presidido por una Universidad que haya tenido la experiencia de
18 negociar el FEES. La Rectoría de la UTN, no encuentra ninguna razón para no
19 aceptar esta recomendación.

20
21 De acuerdo al ciclo establecido por el mismo CONARE, el período 2013 termina
22 el ciclo la Universidad Estatal a Distancia y empezaría un nuevo ciclo con la UTN, la
23 más joven. De acuerdo con la nueva propuesta, se considera que lo más conveniente
24 es que la presidencia de CONARE la asuma una Universidad que tenga experiencia en
25 este tipo de negociaciones. Por lo tanto, la UTN no presidiría CONARE durante el
26 período que se va negociar es el FEES 2016-2021 con el gobierno de la República.
27 Por tanto le corresponderá a la UTN, presidir CONARE hasta que termine una nueva
28 ronda de presidencias, en el 2018.

29
30 El Rector indicó que ha sostenido reuniones individuales con todos los señores
31 Rectores de las demás universidades públicas, y que el apoyo a la adhesión mediante
32 el addendum ha sido manifestado por todos ellos: la Sra. Sandra León Coto, Rectora de
33 la UNA y Presidenta de CONARE, en ejercicio hasta el día de hoy, comprometió con
34 esta Rectoría dejar presentado el adendum, antes de salir de la presidencia; en esa
35 misma línea se ha conversado con el Sr. Rector de la UNED, don Luis Guillermo
36 Carpio, a quien a partir de mañana le corresponde la Presidencia de CONARE .
37 También han manifestado su apoyo y su interés en la incorporación de la UTN a
38 CONARE, los Rectores del Instituto Tecnológico y de la Universidad de Costa Rica,
39 señores Julio Calvo y Henning Jensen respectivamente.

40
41 **Artículo 9.- Informe sobre los avances del Proyecto de Ley para Dotar a la UTN de**
42 **Rentas Propias.**
43

1 El proyecto de Rentas propias de la UTN, fue publicado en la Gaceta y asignado
2 a estudio a la Comisión de Ciencia y Tecnología; quien la preside es uno de los
3 diputados firmantes de la presentación del proyecto, el diputado Oscar Alfaro.
4

5 Para esta fase se ha definido un plan de acción para visitar y convocar a los
6 diputados por Región en las Sedes de la Universidad, para solicitar su respaldo efectivo
7 y visible en esta etapa. En el mismo período, el Rector se concentrará en buscar los
8 votos y el respaldo en los diputados de las provincias donde no hay sedes de la
9 Universidad como los de Limón, San José, Cartago; algunos de ellos ya han dado el
10 respaldo a este proyecto.
11

12 **Artículo 10.- Procesos Electorales de Consejos de Carrera y Directores.** 13

14 El Rector informar que se concluyeron con éxito los procesos electorales internos
15 para la elección de Directores de Carrera y Consejos de Carrera faltantes. En los
16 casos en que no se pudo elegir algún Director de Carrera por diversas razones, tales
17 como falta de requisitos, ausencia de candidatos, o bien que no se hubiese alcanzado
18 el quórum de conformidad con el Estatuto Orgánico, se requiere de la intervención del
19 Consejo Universitario y de la Rectoría, pues el nombramiento de esos funcionarios se
20 escapa de la competencia los compañeros Decanos. En las Carreras en que no se
21 logró nombrar el Director correspondiente, se requiere que se desarrolle el proceso de
22 intervención previsto en el artículo 18 inciso u) del Estatuto, el que dispone como
23 atribución del Consejo Universitario, la de *“ordenar por el voto de dos tercios de sus*
24 *miembros, en caso de grave conflicto o acefalía, la intervención de las Sedes y otras*
25 *unidades determinando la duración de la medida”*.
26

27 La Rectoría solicita la autorización al Consejo Universitario, para intervenir las
28 Carreras en que no se logró elegir Director, y designar un Director de Carrera
29 Provisional, por el primer cuatrimestre del 2013, mientras se le da tiempo al Tribunal
30 Electoral para organizar las elecciones que permitan designar como estatutariamente
31 corresponde, a los Directores de Carrera definitivos. Las Carreras que están en esa
32 situación, y en las que se deben nombrar un Director por intervención de la Rectoría,
33 son las siguientes:
34

- 35 1. En la Sede de Atenas: a) El Director de la Carrera de Ingeniería en Producción
36 Animal, en el tramo de bachillerato; b) el Director de la Carrera de Ingeniería en
37 Tecnología de Alimento, en el tramo de bachillerato; c) el Director de la Carrera
38 de Ingeniería en Tecnologías de la Información en el tramo de diplomado.
39
- 40 2. En la Sede de Guanacaste: a) El Director de la Carrera de Agricultura Integrada
41 Bajo Riego, en los tramos de diplomado y bachillerato; b) el Director de la
42 Carrera de Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente, en el tramo de

1 diplomado; c) El Director de la Carrera de Gestión Ecoturística, en el tramo de
2 bachillerato.

3 3. En la Sede del Pacífico: a) El Director de la Carrera de Administración Aduanera
4 en el tramo de diplomado, b) el Director de la Carrera de Gestión de Empresas
5 de Hospedaje y Gastronómicas en el tramo de bachillerato.

6 4. En la Sede de San Carlos: a) El Director de la Carrera de Administración
7 Aduanera, en el tramo de diplomado; b) el Director de la Carrera de Comercio
8 Exterior en el tramo de diplomado.

9 5. En la Sede Central de Alajuela. a) El Director de la Carrera de Ingeniería
10 Electromecánica en el tramo de bachillerato; b) el Director de la Carrera de
11 Administración y Manejo del Recurso Hídrico, en el tramo de diplomado.

12
13 Con base en la solicitud planteada por el señor Rector, se acuerda:

14 **ACUERDO IV**

15
16
17 **Autorizar la intervención solicitada por el Rector con base en lo que dispone**
18 **el artículo 18, inciso u) del Estatuto, y ordenarle que intervenga las carreras que**
19 **se encuentran en condición de acefalía, ya indicadas, por medio de la**
20 **designación transitoria de un Director provisional para cada una de ellas, por un**
21 **plazo correspondiente al primer cuatrimestre del año 2013, para brindar la**
22 **oportunidad de que el Tribunal Electoral Universitario pueda organizar el proceso**
23 **electoral para la designación definitiva de los Directores de Carrera faltantes,**
24 **conforme al mandato del Estatuto Orgánico. La designación provisional se**
25 **realizará en consulta con los Decanos de cada una de las Sedes.**

26
27 **Acuerdo firme por unanimidad. Se deja constancia de que se obtuvieron más**
28 **de las dos terceras partes de los miembros del Consejo Universitario en la**
29 **votación realizada.**

30 31 32 33 **CAPITULO V.- INFORME DE LA VICERRECTORÍA DE DOCENCIA.**

34 35 36 **Artículo 11.- Rendición de cuentas de la Comisión Institucional de Becas.**

37
38 La Vicerrectora de Docencia presenta el informe, destacando que más de
39 quinientas noventa y siete personas fueron capacitadas, y se otorgaron cincuenta y
40 siete becas para formación profesional. También se registra la capacitación masiva que

1 dirigió la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad, sobre los principios
2 de administración pública.

3
4 La Sra. Ana Rodríguez comunica que algunos docentes en la Sede Central le
5 han comunicado que después de haber recibido este beneficio se les negó otra
6 capacitación.

7
8 La Sra. Vicerrectora de Docencia aclara que el reglamento vigente no tiene
9 ninguna norma que prohíba que un funcionario que ha sido becado pueda disfrutar de
10 otra beca para capacitación; lo que señala el Reglamento es que no se pueden
11 disfrutar dos becas al mismo tiempo.

12
13 El Consejo Universitario deja constancia y comunica a la Comisión de Becas su
14 satisfacción por la cantidad tan significativa de becas y capacitaciones otorgadas a los
15 funcionarios de la Universidad.

16 17 18 **CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS**

19 20 **Artículo 12.- Propuesta para modificar el día de las sesiones del Consejo** 21 **Universitario.**

22 El Sr. Rector propone modificar el día de sesiones del Consejo Universitario dado
23 que si se hace efectiva la adhesión a CONARE, ello implica asistir a sesiones de ese
24 órgano los días martes y evidentemente, eso interfiere con las sesiones de este órgano..
25 En aras de planificar mejor las sesiones del próximo año y prevenir desajustes en la
26 agenda de los miembros de este Consejo, y con base en la consulta realizada se
27 propone sesionar ordinariamente los jueves, quincenalmente. Don Álvaro Valverde
28 sugiere que la hora sea a las 4 pm, pero dado que algunos Decanos vienen de regiones
29 lejanas, se pone en discusión ese punto específico.

30
31 La mayor parte de los miembros manifiestan la inconveniencia de que las sesiones
32 comiencen una hora más tarde, en atención a las alejadas zonas de las que provienen
33 varios miembros, por lo que la propuesta no prospera.

34
35 En atención a lo expuesto, se acuerda:

36 37 38 **ACUERDO V**

39
40 **Acoger la propuesta de la Rectoría y trasladar las sesiones del Consejo**
41 **Universitario, para los segundos y los cuartos jueves de cada mes, a las 3:00 p.m.**
42 **a partir del mes de enero del 2013.**

1 En consecuencia con lo anterior, el Sr Rector, anuncia que la primera sesión del año
2 2013 se celebrará el jueves 10 de enero a las 3:00 p.m., y la segunda el cuarto jueves
3 del mes con fecha 24 de enero del 2013.

4
5 **Artículo 13.-** El Sr. Francisco Llobet, informa que estuvo presente en un informe de la
6 Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE), en el que se comentó
7 sobre la pasantía de estudiantes universitarios en grandes empresas; dada la
8 conveniencia de esos proceso, se recomienda las autoridades competentes de la UTN
9 reforzar los vínculos con CINDE, y promover que estudiantes de la Universidad hagan
10 sus pasantías en las grandes empresas costarricenses o extranjeras. Resalta que la
11 presencia de don Álvaro Valverde en este Consejo es estratégica, porque
12 aprovechando los contactos que tiene con el sector del régimen de Zonas Francas, se
13 podría considerar esta oportunidad para impulsar un convenio con el sector, de tal
14 forma que los estudiantes de la UTN puedan realizar sus pasantías en estas empresas.

15
16 La Sra. Vicerrectora de Docencia, considera que estas aportaciones de don
17 Francisco Llobet son muy valiosas para el desarrollo profesional de los estudiantes y
18 para vincular a la Universidad al sector productivo. Además es una gran oportunidad
19 para abrir espacios para que docentes de la Universidad, que precisamente por su
20 situación de docentes en propiedad se han desvinculado de los sectores empresariales,
21 tengan esta gran ventana abierta con zonas francas y CINDE, para realizar pasantías
22 en las empresas.

23
24 La Sede de Puntarenas ha logrado colocar docentes pasantes en el ICE, esta
25 experiencia será muy enriquecedora y tendrá un efecto muy positivo en los procesos de
26 enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de la UTN.

27
28 El Sr. Álvaro Valverde, manifiesta que a nivel de AZOFRAS se realizan alrededor
29 de diecisiete seminarios al año, y son capacitaciones para las empresas de Zona
30 Franca. Esta es una excelente oportunidad para coordinar eventos conjuntamente con
31 la UTN y AZOFRAS y empezar a desarrollar lo que acertadamente don Francisco Llobet
32 señaló en su comentario relativo a un convenio. El vínculo con el sector de Zonas
33 Francas puede facilitarse por esta vía y de tal manera poder colocar con pasantías a
34 estudiantes y docentes.

35
36
37 **Artículo 14.-** Informa además el Sr. Llobet que asistió al evento recién celebrado de
38 Olimpiadas de Matemática, el que contó con la con la participación de las otras cuatro
39 universidades públicas; también recomienda, ahora que se adhiera la Universidad a
40 CONARE, gestionar lo pertinente para vincularse a estas acciones académicas en pro
41 del desarrollo de las matemáticas.

42
43 **Artículo 15.-** La Sra. Marisol Rojas, invita a los miembros del Consejo para que el

1 lunes 10 diciembre del 2012, a las 3 pm, en el Auditorio de la Administración
2 Universitaria, asistan a una charla sobre intercomunicación cultural impartida por el
3 experto Gerardo Barboza, la que se titula “Repensando la Educación en Lenguas en
4 Costa Rica”. Resalta un reciente Informe del Programa Estado de la Nación, en el que
5 se destaca la baja promoción de las pruebas de bachillerato en el área de los idiomas,
6 situación que el sistema educativo no ha logrado revertir, e indica que a partir de esta
7 charla se pueden encontrar luces para dar respuesta a este problema, con estrategias
8 pertinentes en su abordaje.

9
10 **Artículo 16.-** La Sra. Vicerrectora de Vida Estudiantil, presenta la siguiente moción
11 para su aprobación: “Adicionar una nota aclaratoria al acuerdo XII, Acta 43, sesión
12 ordinaria 35 celebrada el 30 de noviembre del 2012, en la que se indique que “el costo
13 de los laboratorios se mantiene igual al 2012, tanto para la Sede de Atenas como para
14 las otras sedes, hasta tanto no se haya hecho un análisis del costo de los Laboratorios.”

15
16 Previa discusión, el Rector somete a votación la propuesta de adición
17 presentada por la Vicerrectora Ana Ligia Guillen, por lo que **Se acuerda:**

18 **ACUERDO VI**

19
20
21 **“Adicionar una nota aclaratoria al acuerdo XII, Acta 43, Sesión Ordinaria 35**
22 **celebrada el 30 de noviembre del 2012, con el siguiente texto “el costo de los**
23 **laboratorios se mantiene igual al año 2012 tanto para la Sede de Atenas como**
24 **para las otras Sedes, hasta que exista un análisis del costo de los laboratorios.”**

25
26
27 **Artículo 17.- Visita del Sr. Rector al día de campo en la Finca de la Sede de Atenas**
28 **de la UTN.**

29
30 El Sr. Rector informa que el Decano de la Sede de Atenas lo invitó a participar en
31 el Día de Campo celebrado en la finca de la Universidad en Atenas, el pasado viernes
32 30 de noviembre. La actividad estuvo dedicada a don Adrián Guillén, quien en su
33 condición de ser miembro de la Junta Directiva de JAPDEVA propuso en aquel
34 entonces, el proyecto de importar búfalos desde Trinidad y Tobago para Costa Rica.
35 Se trajeron 18 hembras y dos machos y al día de hoy, hay aproximadamente 3000
36 búfalos en el país.

37
38 El Sr. Rodney Cordero adiciona al comentario del Sr. Rector, e indica además que
39 en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se trajo un especialista
40 brasileño, quien impartió una capacitación especial al sector ganadero en la Finca de
41 Atenas, y el pasado lunes 3 de diciembre, se visitó junto con él la ciudad de Liberia
42 para brindar la misma capacitación en la Cámara de Ganaderos, con participación de
43 funcionarios de la Sede de Guanacaste. A raíz de este evento el Ministerio de

1 Agricultura solicita que se desarrolle un programa de capacitación, y para tales efectos,
2 se está planificando en el mes de mayo de 2013 desarrollar un programa orientado a la
3 capacitación en el tema de la producción bufalera.

4

5 **Se levanta la sesión a las 6:45 pm.**

6